



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

**SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-135-
2022**

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 No. 7 -93 Parque Bolívar.
Conmutador 7333400 Ext. 202

FECHA: 25 de octubre de 2022

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO DOS (2) ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2022, CONTENIDAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “*El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...*” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO DOS (2) ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2022, CONTENIDAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: estudiosmercadohosdenar@gmail.com, mjosas@hosdenar.gov.co. Hasta el día 01 de NOVIEMBRE del 2022, hora 6:00 p.m.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud, es decir, **SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SIP-135-2022**, de la misma manera se solicita remitir la cotización oficial en el papel membreteado de la empresa cotizante.

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

1.1 OBJETO No. 1: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO DOS (2) ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO 2022, CONTENIDAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	50190000	<p align="center">CENAS</p> <p>Condiciones de la cena - Día del Médico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crema de Pollo (Máximo 200 Gramos) • Milanesa de cerdo al cordón blue sobre espejo natural de tomate (máximo 200 Gramos) • Arroz mediterráneo (mínimo 100 Gramos) • Ensalada verde bañada con almíbar de menta • Jugo o bebida (mínimo 700 cc) por plato. • Postre torta de coco al horno (mínimo 50 Gramos) por plato. 	181	Unidad
2	80141902	<p align="center">LOGÍSTICA</p> <p>Condiciones logísticas de la cena:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 181 menajes que comprende platos, vasos, y cubiertos. • Cubiertos entre los cuales se encuentre 1 tenedor, 1 cuchillo, 1 cuchara y cucharilla para postre para cada cena. • 1 paquete de servilletas de 200 unidades. • 9 botellones con agua con capacidad de 20 lts. C/u <p>Condiciones logísticas del salón:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesas, centros de mesa y sillas para la entrega de 181 cenas. • Personal logístico: Mínimo 10 meseros y personal de staff, suficiente que asegure el normal cumplimiento del evento. • Elementos logísticos de sonido, ambientación de integración y animación para los asistentes, decoración de sillas, mesas y amplificación. • Parqueadero para 100 vehículos (mínimo) • 80 Cajas de icopor desechables para empaque de cenas dirigidas a los funcionarios que por la necesidad del servicio no puedan asistir al evento. 	1	UNIDAD





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		Fecha de la actividad: viernes 2 de diciembre de 2022.		
3	50190000	<p align="center">CENAS</p> <p>Condiciones de la cena – Rendición de Cuentas Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crema de Pollo (Máximo 200 Gramos) • Milanesa de cerdo al cordón blue sobre espejo natural de tomate (máximo 200 Gramos) • Arroz mediterráneo (mínimo 100 Gramos) • Ensalada verde bañada con almíbar de menta • Jugo o bebida (mínimo 700 cc) por plato. • Postre torta de coco al horno (mínimo 50 Gramos) por plato. • 45 botellones con agua con capacidad de 20 lts. C/u 	896	Unidad
4	80141902	<p align="center">LOGÍSTICA</p> <p>Condiciones logísticas de la cena:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 896 menajes que comprende platos, vasos, y cubiertos. • Cubiertos entre los cuales se encuentre 1 tenedor, 1 cuchillo, 1 cuchara y cucharilla para postre para cada cena. • 9 paquetes de servilletas de 200 unidades C/U. • 200 Cajas de icopor desechables para empaque de cenas dirigidas a los funcionarios que por la necesidad del servicio no puedan asistir al evento. <p>Condiciones logísticas del salón:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesas, centros de mesa y sillas para la entrega de 896 cenas. • Personal logístico: Mínimo 15 meseros y personal de staff, suficiente que asegure el normal cumplimiento del evento. • Elementos logísticos de sonido, ambientación de integración y animación para los asistentes, decoración de sillas, mesas y amplificación. • Parqueadero para 200 vehículos (mínimo) <p>Fecha de la actividad: viernes 16 de diciembre de 2022.</p>	1	UNIDAD

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberá relacionar condiciones de tales como:

CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Indicar **CONDICIONES COMERCIALES**, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato
- Validez de la oferta
- Relacionar descuentos financieros aclarar la forma de aplicación de este, si aplica
- Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes)
- Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato
- Condiciones de Entrega
- Especificar valores unitarios y totales por ítem
- Validez de la Oferta
- Previo acuerdo con el supervisor del contrato, la oferta del suministro de alimentación debe cumplir condiciones de calidad e inocuidad que garanticen la seguridad de los alimentos ofrecidos.
- Contar con certificados en manipulación de alimentos, en cumplimiento a lo solicitado para garantizar que el servicio es prestado de conformidad al sistema obligatorio de garantía de calidad.

De la misma manera se deber adjuntar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio)
- Ficha técnica de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique.

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario del departamento de Nariño que corresponden a:

- Por concepto de estampillas Pro-Desarrollo del Departamento por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño por el 0.5% del valor del contrato antes de IVA.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Estampilla Pro- Deporte y Recreación por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA¹

NOTA: La presente solicitud de cotización se realiza considerando la existencia de solicitud elevada desde el proceso de Recursos Humanos para el programa de bienestar social vigencia 2022.

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

¹ Según ordenanza 011 del 2022 por medio de la cual se decreta la tasa de Pro deporte y Recreación en el departamento de Nariño la cual entra en vigencia a partir del 01 de octubre del año 2022.





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN (del ítem cotizado)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA

**** es necesario incluir un formato de requerirse CUANDO APLIQUE O SEA NECESARIO

